



HOMENAJE A PEDRO ANDAVEREZ **Cámara de Diputados rinde homenaje al héroe afroboliviano de la** **Guerra del Chaco**



El diputado Jorge Medina (MAS-IPSP) informó este miércoles que el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una resolución camaral de homenaje de respeto y admiración al héroe afroboliviano de la Guerra del Chaco, Dn. Pedro Andaverez Peralta.

“Es un homenaje a uno de los personajes más representativos de la cultura afroboliviana



y del pueblo boliviano como es don Pedro Andaverez Peralta, un héroe que defendió al país en la Guerra con el Paraguay”, anunció el legislador.

La resolución camaraal señala: “Rendir homenaje de respeto y admiración al Héroe Nacional de la Guerra del Chaco ‘Dn. Pedro Andaverez Peralta’, ejemplar hijo del Pueblo y la Cultura Afroboliviana”.

Medina valoró este reconocimiento, más aún cuando se trata de un héroe nacional que ha recibido varias condecoraciones por su labor frente al enemigo en 1932 y 1933.

Pedro Andaverez Peralta nació en Coripata provincia Nor Yungas de La Paz, el 29 de Junio de 1906, fue hijo de Tomas Landaveri y Rosa Peralta, de muy niño, después de perder a su padre, emigro con su madre a Sud Yungas, más propiamente a lo que hoy es Chicaloma.

Tras su servicio militar acudió al llamado de la patria en 1932 siendo incorporado a la Sección Sémak, luego de otros destinos pasó al Regimiento Campos 6 de Infantería los meses de agosto y diciembre de 1933, durante el tiempo de sus servicios en las mencionadas unidades se realizaron una serie de combates, como ser la del 10 de Noviembre de 1932 en Aliwatá y Kilometro 7, al mando del entonces Cnel. Bernardino Bilbao Rioja.

Cayó prisionero en Campo Vía el 17 de Diciembre de 1933, permaneciendo cautivo 36 meses, en las prisiones de: Asunción, Tacumbú, Viñascué, Isatí, Recoleta y el Leprosario de Sapucáy, siendo sometido a trabajos forzados.

Fue repatriado por el protocolo de Paz de Buenos Aires el 21 de enero de 1937, para finalmente retirarse a la vida privada.

CONDECORACIONES: Fue condecorado con la Orden del Mérito Militar en el Grado de Caballero, por orden del Capitán General del Ejército el año 1936, Medalla de Guerra el año 1936, Cruz de hierro, medalla de héroe Nacional, y finalmente el año 1964 en sesión especial fue homenajeado por el Honorable Congreso Nacional y recibió de manos propias del presidente Constitucional de la República, el Gral. Rene Barrientos Ortuño la Presea dorada del “Cóndor de los Andes en Grado Especial”.

